



800.028.436-1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ- BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

DELEGACIÓN SUPERVISOR



126
FA-GC-04

Versión: 2.0

Fecha: 29/05/2020

Página 1 de 1

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Tinjacá - Boyacá, 21 de octubre de 2024

Arquitecta

PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS

Secretaria de planeación

Tinjacá- Boyacá

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato N° MT-SAMC-004-2024 **"INSPECCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL POZO PROFUNDO UBICADO EN LA VEREDA ARRAYANES, MUNICIPIO DE TINJACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**; celebrado entre el Municipio de Tinjacá – Boyacá y SERVIAMBIENTAL S.A.S con NIT: 830033337-1 Representado legalmente por CARLOS ALEXANDER QUINTERO ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 80.100.935 Expedida en Bogotá, con el fin de suscribir acta de inicio de conformidad con las especificaciones consignadas en el Contrato.

Lo anterior para que desempeñe esta función

Atentamente,


CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ

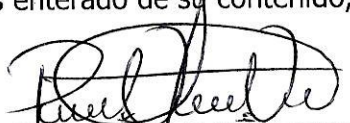
Alcalde Municipal Tinjacá (Boyacá)

Quien notifica


MILADY ALEJANDRA GUERRERO HERNANDEZ

Secretaria Ejecutiva del Despacho

NOTIFICACIÓN PERSONAL COMO SUPERVISOR CONTRATO: Que el 21 de octubre de dos mil veinticuatro (2024) la suscrita Secretaria Ejecutiva del Despacho de Tinjacá, le notifiqué personalmente el contenido de la presente a **PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS** Secretaria de planeación, quien es enterado de su contenido, en constancia firma El notificado,


PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS

Secretario de Planeación/ Supervisor asignado